

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2

Fecha	06/05-2024
Hora	15:00

N°	Integrantes COSOC	Cargo
1	Fundación Antonia	Presidencia
2	Asociación de Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota	Consejeras
3	Corporación ProMujer Chile	Consejeras
4	Fundación Ciudadanas	Consejeras
5	ONG Migrantes en los Ríos	Consejeras
6		
7		
8		
9		
10		
11		

N°	Contrapartes SERNAMEG	Cargo
1	Carolina Farías Pinto	Representante de la autoridad-Jefa de Gabinete DN
2	Morinka Sáenz Bauer	Secretaria de Actas- Jefa MPPS
3	Constanza Aliaga	Programa Mujer Participación Política y Social
4	Jessica Álvarez	Programa Mujer Participación Política y Social
5	Sara Ruiz Chavarría	Apoyo administrativo COSOC

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2

### **Tabla**

1. Cronograma de contenidos
2. Definición de Capacitaciones
3. Reemplazo por renuncia Fundación Recrea
4. Otros

---

-Siendo las 15:15 horas, se suspende Sesión Ordinaria por no haber quorum de asistencia.

Carolina Farías, agradece a quienes están presente, e informa que se reprogramara reunión, de todas formas, se solicita a Mujer, Participación Política y Social, explicar el procedimiento según reglamento, en virtud de la renuncia de una de las organizaciones.

-Constanza Aliaga, Profesional del Programa MPPS, explica que es un procedimiento sencillo, en base a los votos, criterio de desempate, que se encuentra dentro del artículo 23 de Procedimientos de reemplazos de organizaciones.

-Carolina Farias, indica que se contactará a la organización que debe asumir, y en caso de desistir se proseguirá con las otras según prelación.  
Además, les hace presente que los canales de comunicación con SernamEG están abiertos para resolver dudas o consultas respecto al procedimiento.

-Soledad Montoya, Directora de la Corporación ProMujer Chile, se refiere a la preocupación de la no participación de los integrantes de COSOC, dado que están instancias son difíciles de generar, y que falta un trabajo de motivación y valoración de lo que significa que una organización sea parte del COSOC, y que hay que trabajar en fortalecer la participación, sobre todo considerando que se planifican con tiempo, y resulta que al momento de llegar a la reunión no hay quorum.

-Carolina Farias, responde que concuerda con lo planteado, pero, aunque quisieran continuar, según el reglamento no se puede.  
Les vamos a proponer, también como motivación para la próxima sesión, algo que hoy les íbamos a comentar, sobre la exposición del rediseño del área de violencia.  
Informamos también que este mes tenemos cuenta pública de SernamEG, y lo más probable es que realicemos una sesión extraordinaria antes de junio (en evaluación), porque según normativa les debemos enviar a ustedes por correo lo que se presentará en la cuenta pública, para su publicación oficial (30 de junio).



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 2

-Consuelo Hermosilla, Directora de COSOC, concuerda con lo planteado por Soledad Montoya y Carolina Farias, sobre la importancia de participar de las sesiones.

 <p><b>Consuelo Hermosilla</b> Presidenta COSOC - SernamEG</p>	 <p><b>Carolina Farias Pinto</b> Representante de la Directora Nacional - SernamEG</p>
---	--